



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Oto. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de septiembre de 1990

Número 57

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que me confieren los artículos 88, fracción XIV y 218 fracción IV de la Constitución Política Local; 10, 11, 27 y 29 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado, y el artículo 15 fracción III del Reglamento de la Ley invocada; y;

### CONSIDERANDO

I.—Que el Licenciado Luis Gerardo Mendoza Powell, Titular de la Notaría Pública Número 9 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, Mexico, presentó al Ejecutivo del Estado en fecha 3 de julio de 1990, solicitud de licencia para separarse de la función notarial por un año renunciable.

II.—Que la solicitud se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica del Notariado, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.

III.—Que es necesario cubrir la función notarial sin interrupción, para no afectar los intereses de los particulares que gestionan sus asuntos en la notaría mencionada.

IV.—Que habiéndose revisado las solicitudes de nombramiento de Notario, se encontró la del Licenciado David Mayén Rocha, quien acredita reunir los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente No. SG-209/10-03/176, que obra en el Departamento de Control y Supervisión del Notariado, dependiente de la Dirección General de Gobernación.

Por lo antes expuesto, he tenido a bien emitir el siguiente

### ACUERDO

PRIMERO: Se concede al Licenciado Luis Gerardo Mendoza Powell, licencia para separarse de la función notarial por un año renunciable computado a partir del 12 de septiembre del presente año.

SEGUNDO: Se nombra al Licenciado David Mayén Rocha, Notario Interino de la Notaría Pública Número 9 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, por el tiempo que dure la licencia concedida al Notario Titular.

TERCERO: Notifíquese el contenido de este Acuerdo al Licenciado Luis Gerardo Mendoza Powell, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

CUARTO: Notifíquese el presente Acuerdo al Licenciado David Mayén Rocha, para los efectos del artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado y mándese publicar por una sola vez en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Humberto Lira Mora

(Rúbrica)

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## SUMARIO :

## E D I C T O S

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO con el que se concede al Lic. Luis Gerardo Powell, licencia para separarse de la función notarial, en un año renunciable, a partir del 12 de diciembre del presente año, y se nombra al Lic. David Mayén Rocha, Notario Público No. 9, del distrito judicial de Cuautitlán, México, por el tiempo que dure la licencia concedida al notario titular.**

**AVISOS JUDICIALES: 3747, 3624, 3518, 3519, 3583, 3406, 3409, 3381, 3383, 3635, 3638, 3630, 3632, 3634, 3625, 3626, 3382, 3586, 3582, 06-A1, 3717, 3532, 3594, 3579, 3708, 07-A1, 3727, 3587, 3591, 3705, 3769, 3770, 3771, 3772, 3773 y 3767.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3768, 3640, 3722, 3707, 3710, 3712, 3713, 3636, 3639, 3627, 3714, 3774, 3775, 3776 y 3766.**

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. Núm. 459/90. Ejecutivo mercantil. BRAULIO CRUZ MORA, en contra de Salvador Sandoval Levy y Opticas Jaquez, el C. juez señaló las diez treinta horas del primero de octubre, próximo, para que tenga lugar la primera almonera de remate, sobre un lesometro marca Topión con serie 551543 en metal color amarillo sin funcionar \$ 350,000.00. 2.—Cuarenta y un armazones de pasta, algunos de crista con diferentes marcas y modelos. \$ 41,000.00. 3.—Quince armazones de metal con diferentes marcas y modelos discontinuados. \$ 15,000.00. 4.—Una sumadora casio modelo F12-1015 en color blanco con 33 botones en mal estado sin funcionar y sin número de serie \$ 50,000.00. 5.—Un Estetoscopio marca Adex, Hecho en México en estuche de plástico color negro en malas condiciones y sin número de serie visible \$ 35,000.00. 6.—Una luna de metal circular con mango de color negro, el cristal de aprox. 10 ct. de diámetro sin modelo ni serie en mal estado. \$ 10,000.00. 7.—Dos lupas de luz pequeñas de color negro y de plástico, con aumento de aprox. un centímetro de diámetro, en mal estado. \$ 15,000.00. 8.—Una lámpara de brazo para respirador de color blanco con un foco de 60 wats en mal estado y sin base de apoyo \$ 20,000.00. 9.—Una calculadora marca Unitrex modelo 1200 hecha en Japón con serie D 37 E43431 en portada de plástico color gris y caratula azul \$ 75,000.00. 10.—Una sumadora Olivetti, sin modelo ni serie con caratula color blanco sin funcionar en mal estado \$ 45,000.00. 11.—Un espejo de mostrador de vanidad con base y marco de acrílico en forma rectangular móvil sin modelo sin serie visible de 20 centímetros de largo por 20 de ancho \$ 15,000.00. 12.—Dos maneteros de latón cromados en color amarillo oro en base de tres patas de un metro de alto en mal estado de uso muy aflojadas en sus bases. Base de seiscientos noventa y un mil pesos. Convóquese postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3747.—17, 18 y 19 septiembre.

En el expediente número 1773/90, FIDENCIO MARTINEZ GOMEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un predio de labor ubicado en el barrio de Santa María de la delegación municipal de San Pablo Autopán, municipio de Toluca, México, con las medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Carmela de la Cruz López; al sur: 13.00 m con calle Plutarco González; al oriente: 33.70 m con el señor Mario Alberto Martínez Villanueva; y al poniente: 33.70 m con el señor José Luis Martínez Villanueva, con una superficie de 438.10 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3624.—10, 13 y 18 septiembre.

En el expediente número 1771/90, JOSE LUIS MARTINEZ VILLANUEVA, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Pablo Autopán, México, con las medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con Carmela de la Cruz López; al sur: 16.00 m con la calle Plutarco González; al oriente: 33.70 m con Fidencio Martínez Gómez; y al poniente: 33.70 m con la calle de Benito Juárez; con una superficie de 539.20 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3624.—10, 13 y 18 septiembre.

En el expediente número 1770/90 relativo al juicio de información de dominio promovido por MARIO ALBERTO MARTINEZ VILLANUEVA respecto del inmueble que se indica: que se encuentra ubicado en el barrio de Santa María perteneciente a la Delegación de San Pablo Autopán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m con Carmela de la Cruz López; al sur: 14.00 m con la calle Plutarco González; al oriente: 33.70 m con Francisco Nava Vargas; al poniente: 33.70 m con Fidencio Martínez Gómez, superficie total: 471.80 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley, Toluca, México a 31 de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3624.—10, 13 y 18 septiembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTOS**

**MAXIMINA GONZALEZ VDA. DE JUNCO**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1174/90, respecto del inmueble denominado "Tiendaquiáhuac", ubicado en calle sin nombre s/n en Santa Clara en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 210.45 metros cuadrados (Doscientos diez con cuarenta y cinco centímetros) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.65 m colinda con José Pons; al sur: 9.60 m colinda con Enrique Junco Tello; al oriente: 34.50 m colinda con propiedad privada; al poniente: 34.50 m colinda con derecho de vía autopista.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3518.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**ENRIQUE JUNCO TELLO**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 1173/90, respecto del terreno que se conoce como "Tiendaquiagua" ubicado en calle sin nombre sin número en Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 205.43 m2. (doscientos cinco metros con cuarenta y tres centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.60 m con Maximina González; al sur: 13.10 m con Hipólito Arias Flores; al oriente: 18.10 m con propiedad privada; y al poniente: 18.10 m con derecho de vía autopista.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, a 20 de agosto de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Gálvan Romero**.—Rúbrica.

3518.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTOS**

**SEBASTIANA SALAZAR ROCHA**, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1310/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado Comixco ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, con superficie de 100.00 m2.: al norte: 12.50 m con José García T.; sur: 12.50 m con privada López Mateos; oriente: 8.00 m con Juana Irma Castillo Salazar; y al poniente: 8.00 m con Nora Elia Josefina Castillo Salazar.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación en esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, veintidós de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, **P. J. Ricardo Novia Mejía**.—Rúbrica.

3519.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**SEBASTIANA SALAZAR ROCHA**, representante legal de N. Elia Josefina Castillo Salazar, por su propio derecho promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 1152/90, respecto de el terreno que se conoce como Comixco ubicado en calzada Aztecas s/n, en Santa Clara, Estado de México, con superficie de 120 m2., y al norte: 12.50 m con Pioquinto Montaña A.; al sur: 12.50 m con privada López Mateos; al oriente: 8.00 m con Suc. de: Finado Sr. Sebastián Colin Maya; al poniente: 8.00 m con Yolanda Castillo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a once de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Cristóbal Luna Morales**.—Rúbrica.

3519.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**SILVINO CASTILLO PEREZ**, por su propio derecho promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1266/90, jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno ubicado en domicilio conocido en Hank González, Estado de México, denominado Zacualtitla, con superficie de 315.30 m2.; y al norte: 16.20 m con Manuel Herrera; al sur: 18.00 m con calle sin nombre; al oriente: 18.08 m con Margarito Castillo; al poniente: en 18.85 m con calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y uno de mayor circulación en esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, siete de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, **P. J. Ricardo Novia Mejía**.—Rúbrica.

3519.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****IRMA RODRIGUEZ BOLAÑOS**

**JOSE GERARDO ACEVEDO VAZQUEZ**, en el expediente 910/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, promovido por, se dice, por la causal que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos durante el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda, previéndolo señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y con apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores se le harán por Boletín Judicial, quedando en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos Del Juzgado Primero Familiar de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, **Lic. Yolanda Moreno Rodríguez**.—Rúbrica.

3583.—6, 18 y 28 septiembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Expediente número 225/90.

MARIA DE LOS ANGELES SANZ MACIEL por mi propio derecho, promuevo juicio ordinario civil (usucapición) en contra de VIVEROS DE LA LOMA, S. A., respecto del terreno marcado con el lote 5, de la manzana 18, sección VIII del fraccionamiento Viveros de la Loma, de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al nor oriente: en 10.00 m con calle Viveros del Prado, antes calle; al sur oriente: en 22.50 m con señora Antonia Morales, antes lote 6; al sur poniente: en 9.00 m con lote 20 y al nor poniente: en 22.50 m con señor Jorge Servín Medina, antes lote 4, con una superficie total aproximada de doscientos trece metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de ley. En la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 16 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3406.—27 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

YOLANDA VAZQUEZ DIEGO ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1222/89, juicio ordinario civil usucapición, en contra de VIVEROS DE LA LOMA, S. A. y/o C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del predio ubicado en el lote número 19, de la manzana 38, sección 8, Fracc. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con jardín andador; al sur: 10.00 m con calle Viveros de Asís; al oriente: 24.00 m con lote 18; al poniente: 24.00 m con lote 20.

En consecuencia, emplácese a la demandada VIVEROS DE LA LOMA, S. A., por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se expide a los siete días de agosto de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

3409.—27 agosto, 6 y 18 septiembre.

## FRACCIONADORA LAS JACARANDAS, S. A. DE R. L.

Ante este juzgado y bajo el número 767/90-1, se ha dado entrada al juicio ordinario civil, sobre usucapición, que la señora CAYETANA BALDERAS SANDOVAL ha promovido en su contra manifestando ser poseedora desde hace más de veinte años del lote 11, de la manzana V, "A", del fraccionamiento Las Jacarandas, S. A. de R. L., del municipio de Tlalnepantla, México, inscrito

en el Registro Público de la propiedad y del Comercio de este distrito a su nombre y el cual mide y linda; al norte: 18.00 m con el lote doce; al sur: 18.00 m con el lote diez; al oriente: 8.00 m con la calle Nayarit y al poniente: 8.00 m con propiedad privada, con una superficie aproximada de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados, como se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que se apersona al juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3409.—27 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JORGE ROMERO CASTRO, en el expediente número 2028/89, que se tramita en este Juzgado demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, del lote de terreno número 14, de la manzana 41, de la Colonia General Vicente Villada, de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle Azcapozalco; y, al poniente: 10.00 m con lote 17 con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.—Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3381.—27 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

C. AURELIO PONCE

JUANA DEMETRIO DE PONCE y NORBERTO PONCE VELAZQUEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapición respecto de la fracción del terreno denominado "Tlacpac", ubicada en el Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 27.60 m con Santiago Peralta, hoy Carlos Ponce; al sur: 21.25 m con fracción del mismo terreno, propiedad de Benito Ponce; al oriente: 27.30 m con Galdina Herrera; y al poniente: 12.15 m con hoy calle, con una superficie aproximada de 415.00 m cuadrados. El pago de gastos y cotas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer por sí, o por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos.—Lic. Rolando Amador Flores. Rúbrica.

3383.—27 agosto, 6 y 18 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 438/90.

**BENITO AGUILAR SANCHEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado "Tipizila", ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de doscientos veintinueve metros con ochenta centímetros cuadrados, que mide y linda; al norte: 80.00 m con Luis Camacho; al sur: 81.00 m con Paulino Aguilar Hernández; al oriente: 45.00 m con calle; y al poniente: 27.00 m con Juan Beltrán.

C. juez ordena publicación de periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Llc. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3635.—10, 13 y 18 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**GABRIELA MONTIEL ANAYA**, bajo el expediente número 258/90, promueve ante este H. Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano ubicado en Apaxco, perteneciente a este distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.20 m con calle 18 de julio; al sur: 15.20 m con Marcelina Calzada; al oriente: 20.00 m con Amado Montiel; y al poniente: 20.00 m con Miguel Alfaro, con una superficie total aproximada de 304.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Llc. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3638.—10, 13 y 18 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**ANA MARIA DOMINGUEZ DE HERNANDEZ**, bajo el número de expediente 1562/90 promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en el lote número 3-C, manzana 18, sección séptima del Fraccionamiento Viveros de la Loma Ampliación de la Zona Urbana del Estado de México, el cual tiene una superficie total de 495.65 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: en 23.60 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al oriente: en línea curva con 18.15 m formando esquina con Viveros de Tlalnepantla, Sor Juana Inés de la Cruz y Viveros de Atizapán; al sureste: en 20.00 m con calle Viveros de Tlalnepantla; y al suroeste: en 21.00 m con la casa número 29 de la calle Sor Juana Inés de la Cruz. Por auto de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos noventa, el C. juez dio entrada a la solicitud haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población, Tlalnepantla, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tenor Secretario del Juzgado, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3630.—10, 13 y 18 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Expediente número 393/990.

**ALBERTINA ALCANTARA CABALLERO**, promueve en este Juzgado información ad perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad, de los inmuebles ubicados en el poblado La Ladera del municipio Chapara de Mota, los cuales tienen las medidas y colindancias siguientes; al norte: en seis líneas, de 12.27 m 15.83 m 15.49 m 17.15 m 16.86 m 9.92 m linda con barranca; al sur: 32.95 m linda con propiedad de Fabián Caballero Caballero; al oriente: en cuatro líneas 44.65 m 108.12 m 39.76 m y 27.84 m linda con carretera de Chapa de Mota a San Sebastián; y al poniente: en siete líneas, 38.18 m 53.30 m 32.41 m 4.42 m 32.57 m 38.10 m y linda con carretera de la Ladera a la ex-hacienda de Bodenqui y propiedad de Arnulfo Carnica Caballero, terreno que tiene una superficie de 8,626.78 metros cuadrados. Ocho mil seiscientos veintiseis metros cuadrados con setenta y ocho decímetros; al noroeste: en una línea semicurva de 63.30 m linda con camino vecinal y propiedad de Juventino Jiménez Domínguez; al sureste: 71.00 m linda con Eugenio Espinoza Pérez; al noreste: 110.50 m con Angela Escobar Jiménez; y al suroeste: en línea quebrada, de 146.50 m linda con Minerva Becerril Alcántara.

El ciudadano Juez a la promoción, ordenando publicidad por tres veces de tres en tres días, en periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación, de la ciudad de Toluca, para efectos de los artículos 2898 y 2899 del Código de Procedimientos Civiles. Jilotepec, México, agosto 31 de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3632.—10, 13 y 18 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 618/90, el señor **ROBERTO HERNANDEZ MONTES**, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la calle Leona Vicario, sur número 4, del barrio de Santa María municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma de Villada, México, a acreditado que a poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: consta de dos líneas, la primera 9.70 m con Edith Hernández Montes, y la segunda línea 3.30 m colindando con la señora Magdalena Cortés de Pavón; al sur: 13.00 m colindando con Pablo Hernández Jiménez; al oriente: consta de dos líneas, la primera 3.55 m con la señora Magdalena Cortés de Pavón y la segunda línea 8.90 m con Albino Guzmán Favila; al poniente: 12.45 m con la calle Leona Vicario, teniendo una superficie aproximada de 150.14 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

3634.—10, 13 y 18 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIA TERESA LOPEZ TELLO DEL VALLE, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria promueve en el expediente 905/90, diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se ubica en el poblado de Calmaya, México, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.62 m con calle de la Joya; al sur: 34.00 m con Enrique González López y Pilar González García; al oriente: 60.50 m con Matusalen Hernández, Lorenzo Fajardo, Carmelo Cid del Prado y Juan Manuel López Tello Mercado; al poniente: 61.80 m con Gregorio Rojas, Seraffín Estrada y Genaro González.

Por lo que el C. Juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a cinco de septiembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

3625.—10, 13 y 18 septiembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. número 1360/990, información ad perpetuam, GABRIEL PEREZ GUADARRAMA, promueve sobre dos inmuebles que se encuentran ubicados en las calles de Morelos casi esquina con Bahía de todos los Santos en Santa Ana Tlapaltitlán México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 77.00 m con Piedad Galcana de Desales; al sur: 76.00 m con Vicenta Plata Jardón; al oriente: 32.10 m con Gregorio León; al poniente: 34.00 m con Dolores Rodríguez; el segundo se encuentra ubicado en domicilio conocido de Santa Ana Tlapaltitlán que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.50 m con el Corredor Industrial Toluca-Lerma; al sur: 9.50 m con María Díaz; al oriente: 33.00 m con José Becerril; al poniente: 33.00 m con Rosendo Sánchez Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3626.—10, 13 y 18 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

C. CANDIDO SAN JUAN VELASCO

En el expediente número 336/90, la C. Galdina Medina Salinas, demanda el divorcio necesario y la disolución de la sociedad conyugal, ignorándose su domicilio, se emplaza para que dentro del término de treinta días después de la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, por sí o por apoderado, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda; para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta población, se expide en Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.—P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

3382.—27 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GENARO GUTIERREZ SOTO, ELVIRA AQUINO Y MARIA ANTONIA TORRES SANCHEZ

MARCOS MANUEL ZEMPOALTECALT PEREZ en el expediente número 489/90, que se tramita en este juzgado, le demanda juicio ordinario civil reivindicatorio, del lote de terreno número 54, manzana 87, de la Col. Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.20 m con lote 53; al sur: 17.20 m con lote 55; al oriente: 8.05 m con calle Roma y al poniente: 8.05 m con lote 9, con una superficie total de 138.46 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a seis de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srjo. de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Cofín.—Rúbrica.

3586.—6, 13 y 28 septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

## EDICTO

A JORGE FUENTES

El señor FELIPE TORRES VILCHIS, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, bajo el número de expediente 1105/90, primera secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha quince de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en un término no mayor de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibiendo que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además una publicación en la puerta del juzgado. Se expiden a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

3582.—6, 13 y 28 septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

## EDICTO

El señor JESUS SAHAGUN MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, bajo el número de expediente 2213/90-3, respecto del terreno que se encuentra ubicado en el domicilio siguiente, número once de la calle "B", en la colonia Cervetera Modelo, del municipio de Naucalpan, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 30.00 m con Salvador Rodríguez y Crescencio González; sur: 30.00 m con Francisco Verguel; oriente: 9.50 m con calle "B"; poniente: 9.50 m con Margarito Sánchez, con una superficie total de 285.00 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en días, en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expiden a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

06-A1.—13, 18 y 21 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 476/90.

**JORGE ALBERTO CHI JUAREZ**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Amelco" ubicado en Tecámac, México, con superficie de 120.25 metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 9.25 m con César Hernández Montiel; al sur: 9.25 m con calle Amelco; al oriente: 13.00 m con Jorge Chi Noh; al poniente: 13.00 m con Crispín Ramírez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. 487/90.

**ROBERTO BENITEZ DE LA ROSA**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Memella", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 242.09 metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 10.07 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 12.45 m con María Luisa Benitez Arenas; al oriente: 21.25 m con Cipriano Martínez; al poniente: 21.75 m con calle Casimiro L. Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, México a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. Núm. 543/90.

**MA. MARGARITA MENDOZA MENDOZA**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Teopancuítlan" ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 224.10 metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 9.00 m con Gregorio Guzmán; al sur: 9.00 m con calle Benito Juárez; al oriente: 24.90 m con Ascensión Mendoza Mendoza; al poniente: 24.90 m con Luciano Mendoza Mendoza.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, México, a seis de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. Núm. 508/90.

**MARIA DE LA LUZ ALMARAZ FRANCO**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Naxalpa" ubicado en el barrio de la Trinidad, del municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 26,712.09 metros cuadrados; que mide y linda; al norte: 206.00 m con Adrián Aguirre Franco; al sur: 132.00 m con Antonio García Vega; al oriente: 175.00 m con camino; al poniente: 143.00 m con Casildo Cortés Gutiérrez.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México a seis de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. Núm. 320/90.

**JUAN CORTES MONTIEL**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tlamimilolpa", ubicado en Santa María Bemel del municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 59,736.00 metros cuadrados que mide y linda; al norte: 38.00 m con Reyes Cortés Rojas; al sur: en dos líneas quebradas la primera de 86.00 m con Raymundo Espinosa y la segunda con 138.00 m con Raymundo Espinosa Cortés; al oriente: en dos líneas quebradas la primera de 394.00 m con barranca, y la segunda 84.00 m con Raymundo Espinosa Espejel; al poniente: 434.00 m con Carlos Rojas Maldonado y Epigmenio Sánchez García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veintidos de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

**MAURICIO CORTES GOMEZ**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tecpa", ubicado en Otumba, México, con superficie de 1,273.86 metros cuadrados, que mide y linda; al norte: en dos líneas quebrada de izquierda a derecha el 1o. de 28.90 m con Socorro Olvera Cuevas y la 2a. de 12.18 m con Federica Espinosa de Casillas; al sur: en dos líneas quebrada de izquierda a derecha el 1o. de 30.00 m con Daniel Mireles Huerta y el 2o. de 12.70 m con Antonio García Vega; al oriente: en dos líneas quebradas de izquierda a derecha el 1o. de 17.70 m con Federica Espinosa de Casillas y el 2o. de 21.20 m con Pedro y Rodolfo Espinoza Vega; al poniente: en dos líneas quebradas la primera de 35.30 m con calle Hilario Cortés y la segunda de 3.60 m con Daniel Mireles Huerta.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Se expide el presente en Otumba, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. Núm. 477/90.

**MARIA DEL CARMEN, SIXTA Y GREGORIA** de apellidos **RAMIREZ GARCIA**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio sin nombre, ubicado en el número tres de la avenida Torres Adalid de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 21.50 m con Ignacio Ramírez Santelis y Joaquín Ramírez García; al sur: 22.80 m con calle Abasco; al oriente: 17.70 m con Ignacio Álvarez Martínez; al poniente: 13.66 m con calle Torres Adalid, con superficie de 271.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México a veintidos de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica. 3717.—13, 18 y 21 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente número 1467/90.

Tercera Secretaría.

**MIGUEL CASTILLO GUERRA**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tenexco" ubicado en el barrio de Huitznáhuac, municipio de Chiautla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.21 m con Roberto Cortés Osorio; al sur: 68.21 m con Enrique López Zavala; al oriente: 16.00 m con calle; y al poniente: 17.00 m con Roberto Cortés Osorio, con una superficie total aproximada de 1,126.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que terceros que con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3717.—13, 18 y 21 septiembre.

Expediente número 1589/90.

Tercera Secretaría.

**ELVIRA ALONSO JIMENEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Capilatitla", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 43.40 m con Petra Pichardo y la segunda de 18.25 m con Jorge Mejía; al sur: en 43.85 m con propiedad municipal; al oriente: 31.80 m con propiedad municipal; y al poniente: 13.65 m con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 1,312.26 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que terceros que con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3717.—13, 18 y 21 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Expediente número: 2497/89.

**MARIA DEL CARMEN MENDEZ HERNANDEZ**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, respecto al predio denominado "Tierra de Don Nava", ubicado en domicilio conocido en el pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán, Estado de México, perteneciente a este partido judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.65 m colindando con Juan Díaz; al sur: 13.65 m colindando con propiedad del señor Ramón Díaz; al oriente: 10.10 m colindando con cerrada Hidalgo; teniendo una superficie de 144.69 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá el 11 de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3532.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**PABLO HERNANDEZ GONZALEZ**, promueve en el expediente número 1003/89, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Solar ubicado en el pueblo de Buenavista, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 35.00 m con Auastacio Hernández; al sur: 35.00 m con Jesús González; al oriente: 13.50 m con Rodolfo Galarza; al poniente: 13.15 m con Antonia Jiménez de Rivera, con superficie total de 466.375 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3532.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

Expediente número 26/90.

**MARIA GUADALUPE JIMENEZ ROCHA**, promueve en el expediente 26/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "El Solar" ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.25 m con camino público; al sur: 13.20 m con Angel Jiménez Juárez; al oriente: 17.60 m con Yolanda Jiménez de Juárez; al poniente: 16.90 m con Manuel Jiménez Juárez, con una superficie de 218.85 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el Estado de Toluca, México, Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

3532.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**DAVID GAYTAN MANRIQUEZ**, promueve bajo el Exp. Núm. 1152/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado La Manzana, ubicado en el barrio de la Concepción Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Nicolás Sierra Andrade; al sur: dos tramos el primero de 15.00 m con Silverio Sandoval G. y el segundo 5.00 m con Victoria Baca; al oriente: en dos tramos el primero de 20.00 m con Av. Tlalcapantla, y el segundo en 10.00 m con Silverio Sandoval González; al poniente: 30.00 m con Mauricio Sierra Andrade, teniendo superficie aproximada de 450.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3532.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

**HIGINIO FRAGOSO CHAVEZ**, promueve en el expediente 1386/89, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Solar" ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 31.25 m con Hilario Briones Cuellar, Juan Méndez y José Cañedo; al sur: en 31.25 m con Tomás Mendoza Santillán; al oriente: en 10.00 m con calle; al poniente: en 10.00 m con Luis Ramírez, con una superficie total de 312.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, consecutivas, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en El Noticiero que se edite en la ciudad de Toluca, Estado de México, Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los veintidos de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3532.—4, 18 septiembre y 2 octubre.



**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

**ENRIQUE PEREZ ROJAS**

C. FERNANDO LOPEZ SALGADO Y OTRO en el expediente marcado con el número 1275/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 44 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con calle Nicolás Bravo; al poniente: 10.00 m con lote 6. Con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada ésta en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3594.—6, 18 y 28 septiembre.

**MARIA DEL CARMEN MARIN DE CHIQUITO**

ROBERTO OCAMPO JIMENEZ Y ANGELICA LOPEZ CRUZ en el expediente marcado con el número 1411/89, que se tramita ante este H. juzgado le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 49, Super 43, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.10 m con avenida Cuarta; al sur: 8.10 m con lote 33; al oriente: 20.00 m con lote 12; al poniente: 20.00 m con lote 10; con una superficie total de 162.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, con el apercibimiento correspondiente en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3594.—6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

**PEDRO LANDEROS GARCIA**

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora MARIA DEL CARMEN GARCIA MORENO, bajo el expediente número 296/90 promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por los motivos y causas que indica con fundamento en las causales previstas por los artículos 252 y 253 fracciones VIII, IX, y XV, y demás relativos del Código Civil y el pago de gastos y costas que se originen por el presente juicio, la C. juez por auto de fecha veintisiete de febrero del año en

curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos noventa, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia, fíjese en la puerta del Tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3579.—6, 18 y 28 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

**LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, y ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SAN VICENTE**

ESTHER VELASCO APARICIO, en el expediente número 846/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 107, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; y al poniente: 10.00 m con calle 1, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3582.—6, 18 y 28 septiembre.

**C. ERASMO FLORES MARTINEZ**

JAI ME CORTES GARCIA, en el expediente número 561/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40, manzana 68, de la colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 43 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.15 m con lote 39; al sur: 17.15 m con lote 41; al oriente: 8.90 m con calle 13 o Juárez; y al poniente: 8.90 m con lote 15, con una superficie total de 152.64 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Lic. Lucio Senón Colín.—Rúbrica.

3582 6, 18 y 28 septiembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 884/90, JERONIMO ARAUJO CONTRERAS promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia s/n esquina con Av. Río Papaloapan, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 29.70 m con Crispín Araujo Contreras; al sur: 29.40 m con Av. Río Papaloapan; al oriente: 26.00 m con Vicente González; al poniente: 23.33 m con calle Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricio Martínez Esparza.—Rúbrica.

3708.—13, 18 y 21 septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 1165/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARMEN PINEDA MATILDE, en contra de José López Ojeda, se han señalado las once horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien embargado consistente en una camioneta marca Dodge D-100 modelo 1976, tipo Pick Up, de seis cilindros, placas de circulación LJ-4690 del Estado de México, con registro federal de automóviles 3798375, con número de serie 337571-LH, encontrándose en mal estado de conservación en general, sirviendo como base para el remate la cantidad de Cinco millones quinientos mil pesos, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio del avalúo fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado. Se expiden a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

07-A1.—13, 18 y 21 septiembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 761/89. Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal para pleitos y cobranzas de Banco del Atlántico, S.N.C., y en contra de Alfredo Fuentes Bernal. El C. juez señaló las diez horas del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que lo fue: Automóvil, marca Renault, modelo 1975, color blanco, número de motor AE04511A8 número de serie AE04511A8, placas LHS 158 parabrisas delantero estrellado, estereo comprobando su funcionamiento, calaveras traseras, en estado no muy bueno, llantas delanteras en regular estado de uso, llantas traseras en regular estado de uso, vestidura verde con aplicaciones en venil color negro, en buenas condiciones de uso. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y citándose acreedores, sirviendo de base para la misma la cantidad de dos millones novecientos cincuenta mil pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa.—Conste.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3727.—14, 17 y 18 septiembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 417/90.

Primera Secretaría.

## VICTOR ARTURO MARQUEZ DEL RIO

MARIA DE LOS ANGELES PINEDA ENCINAS le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, el pago de una pensión alimenticia y los demás efectos y consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días mismos que comenzarán a contar al siguiente del en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

3587.—6, 18 y 28 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Que en el expediente número 2099/89-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA EUGENIA ONATE DE RIZO en contra de VICENTE BENET MUNIVE, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, ordenó se emplace por medio de edictos a el señor VICENTE BENET MUNIVE, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además una copia en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que de no comparecer dentro del término concedido, por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones y aun las personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acdo., Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3591.—6, 18 y 28 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En Exp. 581/90, el C. ANGEL TAPIA CRUZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum para acreditar su posesión y dominio respecto de un bien inmueble ubicado en la población de Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, México el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: norte: 50.00 m con Ernesto García; sur: 19.00, 26.00 y 46.00 m con Margarita Tapia; oriente: 58.00, 36.00 y 14.50 m con arroyo y Margarita Tapia; y poniente: 48.00 m con Joel Tapia; haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, dado en Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3705.—13, 18 y 21 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 1553/90.

PEDRO MORALES PERALTA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Buenavista", ubicado en el barrio de San Juan del municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 53.00 m con camino a Papalotla; al sur: 27.00 m con Pedro Palma; al oriente: 159.39 m con Sergio Morales Peralta y al poniente: 131.75 m con Nieves Aguilar, con una superficie de 5,822.92 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
3769.—18 septiembre, 2 y 17 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 1554/90.

PEDRO MORALES PERALTA, en representación de su menor hijo GERARDO MORALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Corral", que se encuentra ubicado en el barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.40 m con calle Porfirio Díaz; al sur: 21.70 m con Sergio Morales y Juan O. Rivera; al poniente: 15.40 m con Sergio Morales y al oriente: 17.50 m con callejón, con una superficie de 362.72 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
3770.—18 septiembre, 2 y 17 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 1552/90.

AMADA LOZANO DOMINGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un sitio con casa Sin Nombre, que se encuentra ubicado en la calle de Allende No. 203 de esta ciudad de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con José de la O., al sur: 17.50 m con calle de Allende; al oriente: 34.00 m con José de la O., y al poniente: 34.00 m con José de la O. y Carlos Ortega, con una superficie de 595.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
3771.—18 septiembre, 2 y 17 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1728/90 Información Ad-Perpetuam, promueve RICARDA DAVILA MENDOZA, sobre un inmueble con casa habitación que se encuentra ubicado en el barrio de Tepetongo del poblado de Tecaxic, perteneciente al municipio de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.90 m con calle de Buenrelí; al sur: 17.90 m con la señora Adela Arévalo Gómez; al oriente: 21.00 m con calle Tepetongo; al poniente: 21.00 m con Crispín Martínez, teniendo una superficie aproximada de 375.90 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3772.—18, 21 y 26 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. No. 546/90, la señora CELIA ORTIZ FLORES promueve información de dominio sobre un terreno ubicado en la comunidad de Santiago Oxtotitlán, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 98.00 m con Rutila Ortiz Sánchez y vereda vecinal; al sur: 95.00 m con Pedro Guadarrama y canal; al oriente: 25.00 m con Ma. Guadalupe Sánchez; al poniente: 40.00 m con Nemesio Sánchez y canal, cuenta con una superficie de 3,136.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3773.—18, 21 y 26 septiembre.

Exp. No. 550/90, el señor SALVADOR MILLAN ANAYA, promueve información de dominio sobre un terreno ubicado en la población de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.40 m con Bernarda Chávez; al sur: 15.80 m con Salvador Millán Maya; al oriente: en dos líneas una de ellas de 17.50 m con calle Prolongación Guerrero y la otra de 5.40 m con carretera a San Juan Xochiaca; al poniente: 23.25 m con Salvador Millán Maya, cuenta con una superficie de 408.32 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3773.—18, 21 y 26 septiembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente No. 1462/89 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Esteban García Gutiérrez en contra de Cristina Gutiérrez Zaragoza, el C. Juez Tercero Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una sala compuesta de tres piezas, un comedor de 6 sillas, mesa circular de madera sobre base de madera redonda, un trinchador de madera sin cristales, con 4 cajones, una luna con marco de madera, hace juego con el trinchador; un refrigerador Mabe Special Line, blanco aproximadamente 1.25 m de altura por 0.60 cms. de ancho; una mesa de centro de color crema metálico, cubierta de cristal ahumado cuadrada; un anillo 14 kilates; un anillo tipo argolla de 2 gramos oro amarillo; un anillo de 3 gramos 5 piezas azules y 3 cristales tipo brillantes 10 kilates; un anillo 10 kilates ovalado con piedra verde en forma de pepita; un reloj Rado para dama.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y un aviso que se fijará en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base del remate la cantidad de (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) misma que resulta de los avalúos hechos por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3767.—18, 21 y 26 septiembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 738/90, MARTHA GARCIA CASTORELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vicente Guerrero s/n, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.40 m con calle Vicente Guerrero; sur: 13.90 m con Abraham Romero; oriente: 83.20 m con Irene Guadarrama T.; poniente: 71.90 m con Porfirio Arzate.

Superficie: 981.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., diez de septiembre de mil novecientos noventa.—C. Registrador: Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3768.—18, 21 y 26 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6535/90, C. LUCIA VERA FRANCISCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Antonio Morán Sierra; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con Noemí Saraí Galindo Martínez; poniente: 20.00 m con José Mario Vázquez Salgado.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 8975/90, ELVIRA GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 136.00 m con camino que conduce de Toluca a San Cristóbal; sur: 114.00 m con Juan Becerril; oriente: 3.00 m con camino que conduce de Toluca a Tlachaloya; poniente: 72.00 m con José Gregorio.

Superficie aproximada de: 4,425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3722.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. 7266/90, MARIA DE LA LUZ QUIROZ VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 56.35 m con carretera que va al Centro Ceremonial Otomí; sur: 106.50 m con Margarita Bermúdez; oriente: en tres líneas, una de 61.70 m y otra de 54.00 m con el señor Daniel de la Vega y la tercera de 40.50 m con Juan Mirces; poniente: 97.00 m con María de la Luz Quiroz Valdez.

Superficie aproximada de: 8,811.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3722.—13, 18 y 21 septiembre.

Exp. 8236/90, GUIJLBERMINA TAPIA DE PEÑALOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.85 m con Pascual Jiménez; sur: 11.85 m con calle Hidalgo; oriente: 73.00 m con Josefina Tapia; poniente: 73.00 m con Rito y Carlos Contreras.

Superficie aproximada de: 865.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de Agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3707.—13, 18 y 21 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 8828/90, CARLOS HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: En dos líneas, una de 15.00 m con Victoria G. y la otra de 18.00 m con Catarino Prado Alemán; sur: 33.00 m con Catarino Prado Alemán, Ramón Sánchez y Ricardo Hernández; oriente: En dos líneas la 1a. de 3.00 m con calle Ignacio Rayón y la otra 17.50 m con Catarino Prado Alemán; poniente: 18.60 m con Merced Salazar.

Superficie aproximada de: 291.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3710.—13, 18 y 21 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 8626/90, ALICIA GUERRERO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán calle Guerrero Esq. Galeana No. 40, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Ana María de Hoyos; sur: 16.00 m con calle Galeana; oriente: 30.00 m con Armando Trevilla; poniente: 30.00 m con calle Guerrero.

Superficie aproximada de: 430.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3712.—13, 18 y 21 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 200/90, MICAELA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Acuitlapilco, Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 65.50 m con Rafael Martínez; sur: 203.10 m con Onésimo Nieto Alpizar; oriente: 142.00, 80.30 y 42.80 m con calle Nacional y Cefedonio Muñoz; poniente: 123.22 m con Gustavo Nieto Recillas.

Superficie aproximada de: 26,075.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3713.—13, 18 y 21 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 5745/90, SALVADOR CUEVAS REYNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Toluca número 4 en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 14.55 m con Aurea Castillo Velázquez; sur: 14.66 m con Martina Lazcano y Alberto Garduño; oriente: 7.90 m con Angélica Maruri Peralta; poniente: 7.90 m con calle Av. Toluca

Superficie aproximada de: 114.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 5738/90, C. ANGEL CERA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Zinacantan, Méx., mide y linda: norte: 9.30 y 9.10 m con Avenida Benito Juárez; sur: 18.60 m con Joaquín Ocampo; oriente: dos líneas de: 82.80 y 24.20 m con Margarito Fabela y Joaquín Ocampo; poniente: 100.55 m con Juvencio Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,715.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre

Exp. 5739/90, JORGE LUIS AGUILAR CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma Encantada S/N, Col. Loma Bonita, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Antonio Alvarado Torres; sur: 20.00 m con Ma. Esther Aguilar Cortez; oriente: 20.00 m con Socorro Estrada Hernández; poniente: 20.00 m con calle Loma Encantada.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 5740/90, GUADALUPE LEONIDES LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 9.00 m con Ignacio Leonides Valle; sur: 9.00 m con Elena Valderas; oriente: 13.00 m con privada S/N.; poniente: 13.00 m con María Germán de Albarrán.

Superficie aproximada de: 117.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 176/90, ARTEMIO CONTRERAS ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 21 m colindando con carretera local a San Felipe del Progreso, Méx., sur: 21 m colindando con el señor Daniel Piña Mendoza; oriente: 23.90 m con Marciano García Caviades; poniente: 23.90 m colindando con camino vecinal que conduce a Santa Ana Ixtlahuaca, Méx.

Superficie aproximada: 491.90.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

3636.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1047/90, JAIME ESTRADA COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: En dos líneas, 104.60 m en una con David Estrada González y 35.50 m en la otra con Alfredo Estrada Juárez; sur: en tres líneas, 88.50 m en una con Joel Reyes Fuentes, 32.00 m en otra con Adolfo Reyes y 27.70 m en la otra con Gerardo Sánchez Colín; oriente: en tres líneas, 12.00 m en una con Alfredo Estrada Juárez, 17.00 m en otra con la carretera a Totolmajac y 44.00 m en la otra con Gerardo Sánchez Colín; poniente: en dos líneas, 32.00 m en una con Lidia Sandoval Rea y 48.50 m en la otra con Alfonso Estrada Colín.

Superficie aproximada de: 4,798.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 1046/90, HERIBERTO JUAREZ BRITO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 44.90 m colinda sucesión de José Sotelo; sur: 44.90 m colindando calle Ignacio Zaragoza; oriente: 15.20 m calle Hermenegildo Galeana; poniente: 16.50 m con Joel Hernández.

Superficie aproximada de: 700 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 1054/90, VICTOR MANUEL ESTRADA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 32.50 m con Arq. Ernesto Gómez Pérez; sur: 32.50 m con María García Vda de Lucero; oriente: 9.86 m con calle 5 de Mayo; poniente: 9.86 m con Dr. Ernesto Gómez Gómez.

Superficie aproximada de: 320.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 952/90, AQUILINA AGORDO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita sobre carretera Chalmita, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; noroeste: 38.50 m con Carmela Montes de Oca; sur: 37.60 m con carretera Tianguistenco-Chalmita; poniente: 30.50 m con camino sin nombre.

Superficie aproximada de: 587.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 1018/90, MA. DEL CARMEN BARCENAS DE ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 18.00 m con Arturo Estrada Millán; sur: 10.00 m con calle Ixtamiles; oriente: 40.00 m con José Jiménez y Naúm Arizmendi; poniente: 19.40 y 32.00 m con Silvio Vara Tapia y callejón de acceso.

Superficie aproximada de: 640.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 950/90, AQUILINA AGORDO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas, 20.50 y 17.70 m con la señora Concepción Villegas Velázquez; sur: 38.75 m con la señora Julia Ochoa Aguero de Kumar; oriente: 19.10 m con la calle de Unión; poniente: 10.00 m con la señora Concepción Villegas Velasco.

Superficie aproximada de: 536.25.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 951/90, C. JULISSA OCHOA AGARDO DE KUMAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 38.75 m con Aquilina Agordo Castillo; sur: 38.90 m con el señor Zeferino Pérez Escobar; oriente: 13.10 m con calle de La Unión; poniente: 11.60 m con el Lic. Elpidio Montes de Ocalo-Henry.

Superficie aproximada de: 479.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 3016/065/90, MARÍA MORA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Granjas de San Cristóbal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con María Chávez Palacios; sur: 14.00 m con Gregorio Vega; oriente: 19.00 m con calle Luis Pasteur; poniente: 19.00 m con Victoria Pérez Ochoa.

Superficie aproximada de: 266.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 2426/063/90, FLORENTINA SANABRIA CORTEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Granjas de San Cristóbal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.20 m con Antonio Guzmán; sur: 9.30 m con calle Río; oriente: 26.90 m con la señora Anselma Cortez; poniente: 23.50 m con Juana Laimon e Inés Loya de Jiménez.

Superficie aproximada de: 192.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 1367/76/90, FRANCISCO JAVIER PIÑA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.20 m y colinda con lote No. 7; sur: 9.40 m y colinda con calle pública; oriente: 23.80 m y colinda con lote No. 3; poniente: 24.80 m y colinda con lote No. 1.

Superficie aproximada de: 197.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 1351/75/90, VALENTIN MARTINEZ LONGINES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 8.00 m con terreno del ejidal; suroeste: 22.80 m con propiedad de la señora Amada Longinos Ramírez; sureste: 8.00 m con propiedad del señor Leondegario Ordóñez; suroeste: 20.30 m con propiedad de la señora Amada Longinos Ramírez.

Superficie aproximada de: 212.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 932/13/90, FIDEL GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.00 m con Aveñino Arias; sur: 12.00 m con Gilberto Hernández; oriente: 59.00 m con camino vecinal Cuajimalpa D. F.; poniente: 40.00 m Margarita de Alba.

Superficie aproximada de: 1,336.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 8403/24/90, JORGE HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pco. 1 Madero No. 2, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.15 m con Héctor España; sur: 31.15 m con Filogonio Flores; oriente: 19.08 m con Sebastián García; poniente: 14.77 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 645.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 9875/25/90, MANUEL CARRIZOSA MONTESI-NOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 5, Mza. 5 C, Av. del Trabajo No. 54, Col. Los Parajes, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m Av. del Trabajo; sur: 15.30 m linda con Miguel Torres; oriente: 17.00 m, 6.45 m y 6.50 m con Luz Vázquez; poniente: 19.40 m con José Gafiro.

Superficie aproximada de: 234.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 6860/138/90, JOEL FONSECA VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.20 m y linda con el señor Santiago Sánchez Mendoza; sur: 10.20 m linda con calle Juan Escutia; oriente: 13.65 m y linda con calle 21 de Marzo; poniente: 16.70 m y linda con vendedor.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 6878/139/90, RAMON RAMIREZ PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 58.00 m con lote propiedad del señor Arturo García; sur: 61.50 m linda con Juventino Trejo; oriente: 78.00 m linda con Alejo Sánchez, María Montoya y María y Daria Sánchez; poniente: 64.50 m linda con calle principal.

Superficie aproximada de: 4,257.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 16412/201/90, JUAN PIMENTEL ESCARCEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria, San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria o Vicente Guerrero; sur: 9.00 m con propiedad privada; oriente: 35.00 m con Alfredo Santillán Paredes; poniente: 35.00 m con Eduwiges Ramírez.

Superficie aproximada de: 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 1751/27/90 MELANIA AVILA RIVERA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble, ubicado en Lic. Germán Baz No. 28, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.52 m con Srita. Rosa Linda Avila Rivera; sur: 16.52 m con el señor Antonio Rodríguez; oriente: 10.89 m con privada Germán Baz; poniente: 10.96 m con calle Germán Baz.

Superficie aproximada de: 180.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 1744/26/90, ROSALINDA AVILA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Germán Baz Esq. Emilio Madero No. 28, Lomas de S. J. I., municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.52 m con Emilio Madero; sur: 16.52 m con Melania Avila Rivera; oriente: 10.89 m con privada Germán Baz; poniente: 10.96 m con calle Germán Baz.

Superficie aproximada de: 180.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. I.A. 11264/140/90, FERNANDO A. SANDOVAL ACOSTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina de Zaragoza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Zaragoza; sur: 10.00 m con propiedad particular; oriente: 22.00 m con calle de las Palmas; poniente: 22.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12396/190/90, BEATRIZ DOROTEO PACHECO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con Agustín Hernández C.; al oriente: 14.00 m con Norberta Aspier; al poniente: 14.00 m con Juvencia Pacheco.

Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12395/189/90, NORBERTA DOMINGUEZ ASPIER promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con lote baldío; al oriente: 14.00 m con Catalina Martínez; al poniente: 14.00 m con Norberta Aspier G.

Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12398/192/90, ZEFERINO CRUZ MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con Jorge Montroy; al sur: 8.50 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con Antonia Solís; al poniente: 14.00 m con Jesús V. y Héctor Rosales C.

Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12397/191/90, GONZALINA DOMINGUEZ ASPIER promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 14.50 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con Héctor Rosales Cirico; al oriente: 9.00 m con Jorge Montroy; al poniente: 9.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 136.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.



Exp. 12399/193/90, ISIDRO MURRIETA PASOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con Rosa Ma. Calderón; al oriente: 14.00 m con Edgar Callegos; al poniente: 14.00 m con Gloria Silvia Sandoval.

Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12400/194/90, ALFONSO GUEVARA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con Antonio Solís Pérez; al oriente: 14.00 m con Lucía Morales; al poniente: 14.00 m con Jorge Monroy.

Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12401/195/90, MARGARITA MONROY GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 16.50 m con calle sin nombre; al sur: 16.50 m con Teófila Cerecedo; al oriente: 8.00 m con Bernabé López M.; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 127.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12402/196/90, LIDIA LOZADA ARROYO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 17.00 m con Gabino Cisneros R.; al sur: 17.00 m con Jorge C. González; al oriente: 7.00 m con Guadalupe Anaya; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 12403/197/90, RAUL PADILLA GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc Tepetzingo II municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con Asunción Hernández H.; al sur: 8.50 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con Armando Rivera; al poniente: 13.00 m con Heraclio Hernández.

Superficie aproximada de: 110.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3640.—10, 13 y 18 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 14914/90, GABINO CORTES PAEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Talmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 27.00 m con Celestino Crespo Tenorio; sur: 16.00 m con José Aguilar Luna; oriente: 7.00 m con camino o calle Revolución, 23.80 m con Santiago Tenorio; poniente: 30.80 m con Justina Resena Beltrán y Dolores Alonso de Hernández.

Superficie aproximada de: 569.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.  
3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 14915/90, HERMELINDA CORTES PAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Talmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.72 m con Jesús Resenos Espinosa; sur: 7.40 m con calle de Guerrero, 3.65 m con Gabino Cortés Páez; oriente: 3.52 m con Gabino Cortés Páez; oriente: 31.80 m con Gabino Cortés Páez; poniente: 45.15 m con callejón Guerrero.

Superficie aproximada de: 540.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.  
3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 14761/90, PABLO MARCOS RAMOS DE LA ROSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.10 m con Juan Ramos; sur: 27.10 m con José Cleofas Ramos G.; oriente: 13.19 m con Cleofas Ramos García; poniente: 13.10 m con Camino Nacional.

Superficie aproximada de: 361.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.  
3639.—10, 13 y 18 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 291/90, C. JULIA REYES GARCIA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 70 con Lucas Sánchez; al sur: 39.86, con Bernardo Valencia; al oriente: 55.20 con Carr. Jilotepec-Denxhi; al poniente: 115.40 con Elías Reyes G. Sup. 4,685 m<sup>2</sup>.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3627.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 292/90, C. ISIDRO RODRIGUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 225 con barranca; al sur: 187 con Pedro Pérez; al oriente: 62 con Ramón Pérez; al poniente: 47 con Pedro Pérez. Sup. 67,500 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3627.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 293/90, C. CELIA ALCANTARA CORONA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 53 con Jesús Trejo; al sur: 53 con camino real; al oriente: 23 con Esteban de Jesús F., al poniente: 20 con Odilón Cisneros. Sup. 1,139 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3627.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 294/90, C. ESTEBAN DE JESUS FRANCO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 31 con Simón Trejo; al sur: 31 con camino real; al oriente: 23 con Marcos Marcelo P., al poniente: 23 con Marcos Marcelo P. Sup. 713 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3627.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 295/90, C. ALBERTO TALAVERA JASSO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 48 con Simón Vargas; al sur: 48 con Joel Jasso; al oriente: 103 con Crescencio Tavera J., al poniente: 102.50 con Heliodoro Tavera J. Sup. 4,932 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3627.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 296/90, C. JOSEFINA BASURTO RESENDIZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 60 con Enrique García L., al sur: 58.40 con Pedro Garfias M., al oriente: 23.40 con Enrique Garfias; al poniente: 27.30 con Esc. primaria. Sup. 1,499.53 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3627.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 297/90, C. TIBURCIO JASSO DORANTES promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 74.06 con Raymundo Mejía; al sur: 74.06 con camino; al oriente: 467 con Pablo Jasso D., al poniente: 467 con ejido San Antonio. Sup. 34,586.02 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 5 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3627.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 17426, FELIPE RIVAS DORANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetitlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; lo. 128 m y al 2o. norte 44.00 m con camino a la presa; sur: lo. 92.00 m con ejido de San Martín; 2o. sur: 90.00 m con Pequeña Propiedad; oriente: 49.00 m con Pequeña Propiedad; poniente: lo. 37.00 m y 2o. poniente: 5.00 m con Juvenal Hernández T.

Superficie aproximada: 9,190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 16374, CARMEN MARTINEZ DE LUNA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.70 m con avenida Adolfo López Mateos; sur: 12.00 m con Ma. Guadalupe Martínez Cortés; oriente: 20.00 m con María Escamilla de Garfía; poniente: 21.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada: 304.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3639.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 98/1030/90, VIRGILIO MENDOZA RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n Nte., cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 25.10 m con Doroteo Alarcón; sur: 25.10 m con Félix Ríos; oriente: 10.25 m con calle de Morelos; poniente: 10.25 m con Rafael Nava.

Superficie aproximada de: 257.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S

Exp. 581/90, ROBERTO MARTINEZ GALINDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo s/n, Col. Benito Juárez, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Av. Miguel Hidalgo; al sur: 15.00 m con Jaime Martínez Beltrán; al oriente: 40.75 m con Diego Rivera; al poniente: 40.75 m con Francisco Martínez.

Superficie aproximada de: 611.25 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 582/90, RAUL ROSALES VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Río Chichipicpas; al sur: 12.00 m con Carmela Bobadilla; al oriente: 144.00 m con Lorenzo Cerón; al poniente: 144.00 m con Manuel Sandoval.

Superficie aproximada de: 1,728.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 583/90, CAMERINO ALANIZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia del pueblo de San Antonio el Llanito, mpio. Ocoyoacac, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Río Ocoyoacac; al sur: 20.00 m con calle Independencia; al oriente: 7.00 m con Víctor Hernández Díaz; al poniente: 8.00 m con J. Isabel Pérez Mulato.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 584/90, MARIA DE LA PAZ GONZALEZ VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., San Pedro Cholula, mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Margarito Martínez Poblete; al sur: 6.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 11.88 m con Margarito Martínez Poblete; al poniente: 12.58 m con Fernando Martínez González.

Superficie aproximada de: 72.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 585/90, ISABEL DIAZ URIBE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 2, barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 27.95 m con herederos del finado José Díaz Monterubio; al sur: 2 líneas de: 12.85 m y 15.25 m con Ismael Díaz Quiñones y Baldomero Díaz Quiñones; al oriente: 10.15 m con J. Encarnación Contreras; al poniente: 2 líneas de: 7.50 y 2.90 m con Baldomero Díaz Quiñones y calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 174.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 586/90, ROSA MARTHA MIRELES BECERRIL Y ALFONSO PALCMARES JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Isidro, Sta. María Tetitla Oizolotepec, Lerma México, mide y linda; al norte: 64.60 m con Ofelia Becerril; sur: 64.60 m con Genzalina Becerril; oriente: 44.50 m con José Luis Mireles B., poniente: 43.00 m con camino vecinal.

Con superficie aproximada de 2,852.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 587/90, SALVADOR MELCHOR PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tultepec, San Pedro Cholula, mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 18.70 m con camino a Tultepec; sur: 19.30 m con propiedad de Paulino Moray Márquez; oriente: 15.30 m con María Tabira; poniente: 15.60 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 293.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

Exp. 1706/90, FRANCISCO SANCHEZ ORTEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Bravo, lote 22, manzana 66, Col. El Salado, La Magdalena Atlapac., Los Reyes, la Paz, Edo. de Méx., distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 34 (lote baldío); al sur: 8.00 m con calle Río Bravo; al oriente: 24.80 m con lote 21; al poniente: 24.80 m con lote veintitrés.

Superficie de: 198.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Los Reyes la Paz, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

Exp. 2049/90, JOSE GUADALUPE CAMACHO RIOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chimalhuacán número 71, colonia Guadalupe, Chimalhuacán, Edo. de México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.10 m con propiedad particular; al sur: 7.10 m con avenida Nezahualcóyotl; al oriente: 11.40 m con propiedad particular; al poniente: 11.40 m con callejón.

Superficie: 80.94 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chimalhuacán, Edo. de Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 937/88, LINA GARCIA DE TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez s/n, Barrio de STS, municipio de Malinalco, distrito de María, mide y linda: norte: 26.00 m con Serafina Mariscurrena; sur: 2 líneas, la 1.ª 17.40 y la 2.ª 8.60 m Noemí Torres de Mendoza; oriente: 2 líneas, la 1.ª 3.20 m y la 2.ª 18.20 m con Noemí Torres de Mendoza y calle Juárez; poniente: 22.30 m con la señora Noemí Torres de Mendoza.

Superficie aproximada de: 540.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3640.—10, 13 y 18 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 199/90, FLORENCIO EPIFANIO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de Los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 36.00 m con ejido de La Concepción de Los Baños; sur: 36.00 m con Antiocho Epifanio Norberto; oriente: 28.00 m con Antiocho Epifanio Norberto; poniente: 28.00 m con José Cenovio.

Superficie aproximada de: 1,008.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de septiembre de 1990.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3714.—13, 18 y 21 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 237/90, JUAN ESTRADA ARELLANO, promueve Inmat. Adminis. sobre el fin. ubicado en La Comunidad, mpio. y dio. de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al nte: 53.90 m con Tomás Estrada y Carolina Apolinar Ocaña; al sur: 25.83 m con Francisco Castañeda y Evaristo Castañeda; al ote: 280.00 m con Francisco Mejía, Marcelino Mejía y Florencio Estrada; y al pte: 280.00 m con Angel Eugenio Urbina y Marcelino Mejía.

Superficie aprox. de: 11,160.80 m<sup>2</sup>

La C. Aux. del Registrador Público de la Prop. dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa.—La Aux. del Registrador Público de la Propiedad, C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

3774.—18, 21 y 26 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 141/90, JUAN RULFO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Virgen, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 206.00 m con Ejido de San Nicolás Guadalupe; sur: dos líneas, 236.40 m con Benito Julián y 13.70 m con J. Trinidad Espinoza Paulino; poniente: dos líneas, 214.75 m con Ignacio Maldonado y 123.70 m con Benito Julián.

Superficie aproximada. 5-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3775.—18, 21 y 26 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 473/90, IGNACIO CRUZ GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.50 y 4.75 m con Ignacio Hernández M.; sur: 17.97 m con callejón; oriente: 3.00 y 17.85 m con Lorenzo Martínez; poniente: 20.85 m con Ing. Jorge Gallardo.

Superficie aproximada de: 341.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3776.—18, 21 y 26 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 10

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber;

Que por instrumento número 3,226, de fecha 21 de agosto de 1990, otorgado ante mí, los señores JOSEFINA CORDOBA MEZA VDA. DE VIVANCO, LUCIA BEATRIZ CORDOBA MEZA Y VICTOR MANUEL RAFAEL CORDOBA LOBO aceptaron la herencia que les fue deferida en los términos del testamento otorgado por la señora MERTHA CORDOBA MEZA.

El señor VICTOR MANUEL RAFAEL CORDOBA LOBO, aceptó además el cargo de Albacea y declaró que oportunamente procederá a la formulación del inventario.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., 7 de septiembre de 1990.

A T E N T A M E N T E

Lic. Juan José Ruiz Bohorquez.—Rúbrica.

Notario Público No. 10

En Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.

3766.—18 septiembre.